



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas que al efecto se lleva en ésta Alcaldía Municipal, correspondiente al año 2020 a la fecha, se encuentra el acta cuyo preámbulo y en su parte conducente literalmente dice: **“ACTA NUMERO CERO TRES” (03)**, En la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán siendo las 9:00 a.m. del día lunes, cinco (05) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).- Reunidos los Miembros que integran éste cuerpo edilicio con el objetivo de celebrar **“SESIÓN ORDINARIA”**, presidida por el señor alcalde **Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino**. De los Regidores por su orden: 1° Aboga. Jisela María Peraza Ramírez.- 2° Br. Omar Antonio Rios Ramirez.- 3° Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- 5° Licda. Norma Patricia Pineda Ramos.- 6° Lic. Jimy Lenin Manchame.- 7° Ing. Jesus Hernan Maldonado Guerra.- 8° Br. Kelvin Alexis Zelaya Lara.- Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal Profa. Julia Anahí Morales que autoriza y da fe, se procedió de la siguiente manera:

1° comprobación del quórum.-

2° Invocación a Dios.-

3° Apertura de la sesión.-

4° Lectura y aprobación de la agenda de esta sesión.-

5° Lectura, Discusión y aprobación del Acta anterior.-

6° Correspondencia Recibida.- 7° Autoridades Comunales.-

8 **Asuntos Varios a)... b)... c)... d)... e)... f)... g)... h)... i)... j)... k)... l)** El Pleno de La Honorable Corporacion Municipal por unanimidad de votos aprueban celebración del tercer cabildo abierto para el 25 de febrero del año 2024 con la finalidad de dar a conocer sobre los proyectos y obras prioritarias para nuestro municipio, así como los desafíos y obstáculos que se enfrentan en su ejecución.-

9° Informes Recibidos –

10° No habiendo más que tratar se cerró la sesión a la 10:59 a.m....- Firmando la presente para constancia. - firma y sello del señor Alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino. - f).- Abog. Jisela María Peraza Ramírez. - f) Br. Omar Antonio Ríos Ramírez.- f) Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- f) Licda. Norma Patricia Pineda Ramos.- f).- Lic. Jimy Lenin Mánchame .- f) Ing. Jesus Hernan Maldonado Guerra.- f) Br. Kelvin Alexis Zelaya Lara.- f).- firma y sello Julia Anahí Morales Lemus.- Secretaria Municipal.-

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL:**.....

Extendida en la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán a los 29 días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro. –


Julia Anahí Morales Lemus
Secretaria Municipal
Municipalidad de Copán Ruinas





CABILDO ABIERTO N°3- 2024

socializar la gestión de proyectos prioritarios en el casco urbano: proyecto de agua, relleno sanitario, construcción de colectores para aguas residuales y policlínico

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, CERTIFICA QUE: En el libro de actas que al efecto se lleva en ésta Alcaldía Municipal, correspondiente Cabildos Abiertos, se encuentra el acta cuyo preámbulo y en su parte conducente literalmente dice: **“ACTA NÚMERO CERO TRES”** (03), En la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán siendo las 9:00 a.m. del día domingo, veinticinco (25), de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).- Reunidos los Miembros que integran éste cuerpo edilicio con el objetivo de celebrar **“CABILDO ABIERTO”** socializar la gestión de proyectos prioritarios en el casco urbano: proyecto de agua, relleno sanitario, construcción de colectores para aguas residuales y policlínico”, presidida por el señor alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino. De los Regidores por su orden: N°5 Licda. Norma Patricia Pineda Ramos. - N°7 Ing. Jesus Hernan Maldonado Guerra.- 8 Br. Kelvin Alexis Zelaya Lara.- CCT, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CM Y CCTM, FUERZAS VIVAS DEL MUNICIPIO DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES, Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal Profa. Julia Anahí Morales que autoriza y da fe, se procedió de la siguiente manera:

1° Bienvenida al Cabildo Abierto por el maestro de ceremonia Lic. Denis Martínez. -

2° Invocación a Dios. -

3° Entonación del Himno Nacional, por la Licda. Norma Pineda. -

4° invocación a Dios. -

5° Inauguración del Cabildo Abierto por el señor alcalde municipal Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino. -

6° Lectura de Punto de Acta de Aprobación del cabildo en fecha 05 de febrero del año 2023 mediante acta municipal 03, realizado por Julia Anahí Morales.

7° El señor alcalde municipal Ingeniero Lisandro Mauricio Arias Aquino da a conocer los objetivos principales del Cabildo Abierto Informativo a la Población del municipio de Copan Ruinas sobre las gestiones realizadas por la Municipalidad de Copán Ruinas en relación con los macro proyectos municipales, identificar y analizar las principales limitantes que han obstaculizado su avance, y abrir un espacio de diálogo participativo para generar propuestas y soluciones que impulsen el desarrollo y la continuidad de estos proyectos en beneficio de toda la población de Copán Ruinas, así como Informar sobre el estado actual de los macro proyectos municipales: Presentar detalladamente el progreso alcanzado hasta la fecha, los recursos invertidos, y los avances logrados en cada uno de los proyectos identificados como prioritarios.

Identificar y analizar los principales limitantes y desafíos: Analizar y discutir de manera detallada los factores que han detenido o ralentizado el avance de los macro proyectos, tales como limitaciones financieras, legales, técnicas o de otro tipo, para comprender a fondo los obstáculos que enfrentamos.

Promover un espacio de participación y propuestas: Abrir un diálogo inclusivo con la comunidad para recibir sugerencias, ideas y propuestas que puedan contribuir a superar los obstáculos identificados y fomentar la continuidad de los macro proyectos, buscando el compromiso y la colaboración de todos los sectores de la sociedad de Copán Ruinas.

8° El señor alcalde municipal Ingeniero Lisandro Mauricio Arias Aquino, inicio con la presentación de la problemática actual que presenta el municipio de Copan Ruinas, detallada de la siguiente manera; **PROYECTOS: CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO, por la problemática actual que enfrentamos como ser; un sistema de obsoleto de agua potable, afecciones por fenómenos naturales, disminución en los caudales de abastecimiento, CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO, por la problemática: Colapso del**





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



Actual Vertedero, Riesgo para la Salud Pública y Medioambiente, Elevada producción de residuos REHABILITACION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO: por la problemática: Contaminación de Drenajes Naturales, Deterioro de las tuberías que conectaban los pozos de Inspección, al no haber mantenimiento de la administración pasada, Contaminación de la Quebrada Cacahuatales, Tuberías obsoletas por la antigüedad, Tuberías dañadas por fenómenos naturales, CONSTRUCCIÓN DE PUENTE HAMACA BENEFICIANDO A LAS COMUNIDADES DE: BONETE Y BRISAS DEL VALLE, por la problemática; Calle de acceso destruida por fenómenos naturales Durante el invierno no hay un acceso seguro a estas comunidades El mantenimiento de la red vial muestra elevados costos y la inversión solo es una solución a corto plazo. La Calle de acceso actual es propiedad privada, y sus propietarios muestran inconformidad con ceder el paso de forma permanente, CONSTRUCCIÓN DE UN POLICLÍNICO DE ESPECIALIDADES, por la problemática Facilita el acceso a servicios médicos gratuitos en la zona, Reducción de costos para las familias, Atención inmediata a emergencias, Reducir el tiempo de desplazamiento y prontitud en recibir tratamiento médico. Proyectos que representan un monto de L202,625,236.92

ACUERDOS Y COMPROMISOS

9º Participación de sociedad civil:

1. Pobladores lamentaron que existe un grupo pequeño de personas que insisten en detener el proyecto de construcción de un relleno sanitario que beneficiaría a todo el municipio, debido a la carencia de información y mal asesoramiento.
2. Se hace hincapié en lo lamentable que es la pérdida de fondos gestionados por la municipalidad que podrían haber sido utilizados para proyectos de desarrollo, debido a la falta de respuesta del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, institución que debió responder a las solicitudes y proceder a la inspección del terreno para la liberación y construcción de un Policlínico.
3. Algunos ciudadanos mencionaron que en otros países el desarrollo no se detiene a pesar de tener patrimonios de la humanidad en sitios céntricos, sugiriendo que debemos avanzar hacia un plan de desarrollo urbano.
4. Se instó a la Corporación Municipal a actuar legalmente contra aquellos que están deteniendo el desarrollo y se propuso respaldar activamente a la Alcaldía para avanzar en los proyectos necesarios.
5. La creación de una comisión para dar seguimiento a la gestión de obtener un porcentaje de los ingresos generados por el Parque Arqueológico de Copán Ruinas y la Aduana El Florido, y que estos sean administrados a través de la municipalidad, para así poder incidir en el desarrollo municipal.
6. La destitución de funcionarios públicos que obstaculicen el desarrollo y se sugiere declarar como "personas no gratas" a aquellos funcionarios del IHAH que puedan estar deteniendo el desarrollo del municipio de Copán Ruinas, como lo es el señor Rolando de Jesús Canizales, Gerente General del Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Esto se fundamenta en ocasiones donde ha menospreciado al municipio y han obstaculizado el progreso debido al incumplimiento de sus responsabilidades.
7. Se acuerda establecer un ultimátum y se autoriza a la Corporación a tomar decisiones en este sentido. El pueblo ha mostrado su apoyo y respaldo a estas determinaciones. El Alcalde,





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo

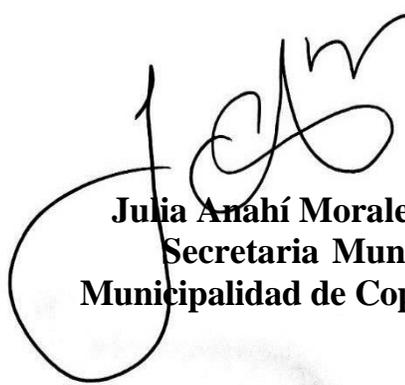


en representación del Cabildo, solicitará un espacio con la Presidenta de la República, para exponer los acuerdos alcanzados. En caso de no recibir respuesta, se convocará a la población para determinar y ejecutar las medidas necesarias.

10° Firmando la presente para constancia. - firma y sello del señor Alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino. - f) Jorge Guillermo Cueva Manos.- f) Norma Patricia Pineda Ramos.- f) Jesus Hernan Maldonado Guerra.- f).- firma y sello Julia Anahí Morales Lemus.- Secretaria Municipal.-

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán a los 04 días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.



Julia Anahí Morales Lemus
Secretaria Municipal
Municipalidad de Copán Ruinas





CABILDO ABIERTO

**GESTIÓN DE PROYECTOS PRIORIZADOS
EN EL CASCO URBANO DE COPÁN RUINAS**

Conozca más sobre los proyectos y obras prioritarias para nuestro municipio, así como los desafíos y obstáculos que se enfrentan en su ejecución.

La Municipalidad de Copán Ruinas invita a toda la población a participar en el Tercer Cabildo Abierto del 2024

Fecha: Domingo 25 de febrero del 2024

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Salón Municipal, Popol Nah.

Atentamente:

ING. MAURICIO ARIAS AQUINO

Alcalde Municipal































